

EL DUENDE DE LOS CAFÈES

DEL DOMINGO 8 DE AGOSTO DE 1813.

Mi primera visita à la tertulia de los Serviles.

El día 8 de Marzo feneciò la proteccion de los pancistas. Aquellos cinco varones cuya memoria será eterna en los fastos de la historia, por los pasos agigantados que iban dando para sumir en el olvido nuestra sabia Constitucion y la representacion nacional, se pasean libremente, riéndose de la generosa benignidad que se ha usado con ellos: sus amigos y compinches brincan à su rededor y bebiendo à la par el vino precioso de nuestros afanes, brindan por la vida de los hipòcritas, que son los ùnicos medios que les quedan para continuarnos la guerra.

Bien puedo yo asegurar esta verdad por lo que ví ayer en cierta casa donde me pude introducir, metiéndome en una caja de cigarrós que sacó en el café de Così un tal D. Elias Pujitos, ente relamido, escaso de talento, abundante en baxezas y adulaciones, immoral y licencioso, à quien desde la plaza de mal Abogado hicieron Oidor de una Audiencia de Ultramar, en pago de ante salas, corretajes iníquos y enlace capricornial. Habia en la dichosa tertulia Clérigos, Frailes, ex-Inquisidores y ex-Consejeros. Todos según lo que noté, esperaban con ansia à mi D. Pujitos, y asi luego que entramos, principiaron à abrazarlo y à preguntarle lo que habia adelantado.

Bastante, dixo el tunanton, bastante, ya tengo desacreditado al Duende de los Cafèes. ¡Bravo! ¡Bravo! respondieron todos à una voz. ¿Y como ha sido? ¿Como? He hecho creer à los mas de mis amigos, que aunque en el número 17 que publicó en el mes de Junio habla (sin que podamos negarlo) el idioma de la verdad respecto à la sentencia de Lardizabal, no puede ser aquel discurso parto suyo, porque aquellos términos de *derechureras* y *obligatorias* son solamente propios de un Letrado que sepa muchísimo, pues yo à pesar de los años de *carreras* que llevo no las habia oido has-

ta ahora, y me parecen tan bonitas, que juro ensartarlas en el primer papel que se me ofrezca poner, ya sea memorial ò esquila de convite, vengan ò no al caso... ¡Caramba! miren Vds. que es mucho decir, y que en el tal artículo hay argumentos tan claros y poderosos, que me temo han de surtir todo el efecto que se ha propuesto ese Diabolo de Duende; pues al pasar yo hoy por la tienda de un montañés oí que lo estaban leyendo los Aljameles, y que se decian unos à otros, ni con frito paga ese Sr. Lardizabal; y aunque el Tribunal Supremo de Justicia lo haya absuelto, será porque le habrán informado mal; pues de otra suerte, ¿como hemos de creer que haya Jueces tan poco amantes de la justicia que dexen sin castigo á un delincuente tan calificado? Esto ni mas ni menos decian los Aljameles, y confirmaban el montañés y un confitero que tambien los acompañaba; pero á pesar de todo, yo he procurado desacreditarlo diciendo que el Duende no es jurista, pues aunque sè que ha estudiado cánones y otras cosas que yo no entiendo, en diciendo á la gente, *fulano no es Abogado*, ya lo tienen por un borrico; porque hemos hecho creer que todas las ciencias y el saber está vinculados en nosotros los que hemos estudiado el Binnio. — Está V. muy equivocado Sr. D. Pujitos le interrumpió un Clérigo así... alto, recientemente agraciado con la Cruz de Carlos III. por las gracias que concede á los de su clase la Bula del Papa Clemente 14 del año de 1770: no dice V. bien amigo mio: es un error muy craso el creer que los Abogados son los sabios del siglo, pues como V. bien sabe, hay hombres que no habiendo hecho mas que pasearse, galantear mozas, jugar lo suyo y lo ageno; y llevar unos pocos meses el manto y la beca, compran al fin por sendos doblones el grado, se acomodan despues de pasantes con otro que ha llevado los mismos pasos, aprenden de memoria la formula material de un pedimento, y los vemos de allí á nada revolidados por el poderoso influxo del oro. Pero dexemos por ahora este punto, que nos llaman dulcemente las botellas, y diciendo esto, tomó una y llenò las copas que habia en la mesa.

Vaya por la zalù (decia uno de los concurrentes llamado Bramamialma) vaya por la buena zalù de nuestro buen amigo el Ceñor Quilez Talón que tan hermosa Diputacion noz ha dado. ¡Que viva, que viva! repitieron todos. Y tambien el Ceñor Guazo, prosiguiò Bramamialma;... Zaben Vds. que á pezar de tener una triztizima figura, pega respeto el buen hom-

bre! ¡Pero que guapote y aventado ez para salir al fien e à loz liberelez! Es verdad que laz maz vez ez no zabe lo que ze dice, quiero decir que ze turba, aunque zi vale decir verda no ze turba, zino que ze eleva contemplando al Zupremo Hacedor que lo formò tan apropocito para todo; puez el, tambien ce llevó con Godoy, como ce ha llevado con eza partida de cruzados, que tan aliviadoz han dexado algunoz pueblo, como ce lleva con nozotros. No hablemos del Señor Gongora porque es un modelo de manzedumbre; y aunque no zabe mucho que digamos, porque ya ce vè, el pobre no tiene estudioz mayorez, pero à lo meno, como ez hombre de mundo, y conoce lo que podia y hacia un Rey quando era Zoberano, ataja ciempre que puede loz caminos por donde pueden llevar los liberelez zu carro en triunfo.

Al decir esto levantò el brazo uno de los concurrentes, que segun lleguè à entender se llamaba D. Raimundo Gerirongzas, y con una copa llena del suave licor dixo: Brindo Señores por el feliz viage de Monseñor Gravina, de quien recibí una carta de despedida que parte los corazones. El Santo Señor no ha podido hacer mas que escoger la parte mas pròxima para su residencia à fin de fortalecernos con sus doctrinas y consejos; bien que en cambio ò en recompensa debemos nosotros contribuir à èscote para mandarle de quando en quando un par de quintales de fideos y macarrones, pues son las pastas que mas le gustan.

¡Como ha de ser! Nos han dado golpe mortal; pero no por eso debemos desmayar, antes bien lo que Monseñor dice: con el escudo de la religion, venceremos al fin, si hacemos creer à los pueblos que esta se irá á pique, si no resucita la inquisicion; para lo qual ha tomado S. E. el medio de no separarse de las fronteras de España, y ha escogido à Távira, que segun informes del P. Alvarado, es una ciudad bien situada, y en donde tenemos dos conventos, uno de Franciscos y otro de Antoninos, ambos con buena gente. Allí segun inferimos, vendrán à parar tambien, los Sres. Obispos de Orense y los gobernadores de su diócesi; el Sr. Arzobispo de Santiago, y con el tiempo algunos Sres. Canónigos. Juntos y congregados que sean todos estos Sres. con mas los que se destinen por nuestra parte, que baxo el pretexto de tomar aires vayan allà por una temporada, se formará el gran plan que, como Vds. saben está hace muchos dias *in pectore*, el qual si se realiza, y logramos ver por acá à la Señora Car-

lora, punto concluido. *D. Roque Felicidades*, *D. Hermogenes Escorbuto*, *D. Bruno Ostiones*, los *Sres. Borrajas Ingorti*, *Taratata* y *Crescencias*, trabajan en la empresa con calor; con que así no hay que desmayar; behamos por la salud de todos ellos, y porque Dios les dè acierto para dirigirlo todo, mejor que hasta aquí....; Que contento se pondrá el Sr. Oidor *D. Pujitos* si este plan se llega á realizar! se le evitaria entonces el ir á surcar los procelosos mares porque se le daría una plaza del Consejo de Estado ó del supremo de Castilla, que al momento volyeria á renacer.

Se haria tambien al Sr. *D. Miguel Olivan*, Patriarca de las Indias, pues de este modo podria ser Vicario general de los Reales Exèrcitos. Al Sr. *D. Rafael de Muzquiz*, Arzobispo de Santiago, se le nombraria Inquisidor general. Obtendrian los mandos de los exèrcitos y de las Capitanías Generales de las Provincias los *Sres. Cañaverall*, *Iturrigaray*, *Córdoba*, *Conde de Morales*, *Horcasitas*, *Peña*, *Retamosa*, *Echabbarri*, *Llamas* y *Heredia*. Serian colocados en sus plazas de Consejeros, los *Sres. Colon*, *Lardizabal*, *Conde del Pinar*, *Villela*, *Torres*, *Lasauca*, *Lisperguer*, *Riega*, *Vilches* y otros. Levantarian la cabeza esos derrocados Señorios, se nombraria al Sr. *Valiente*, Ministro de Gracia y Justicia; de Hacienda al Sr. *Góngora*; de Marina al Sr. *Mondragon*; de Guerra al Sr. *Conde de Cartojal*; y de Estado al Sr. *Mosquera* en atencion á sus bellos concimientos de Geografía: se suprimirian esos dos nuevos Ministerios de Gobernacion, tomariamos todos los sueldos por entero, estrechariamos.... ¿A donde va V. á parar, Sr. Gerigonzas, dixo á esta sazón el Oidor *Pujitos*: usted delira; eso es formar castillos en el aire: no reflexiona por de pronto que las Provincias han jurado la Constitucion, y que le han empezado ya á tomar el gusto á la santa libertad? Párese un poco, por su vida, y no diga ni piense disparates, y si por desgracia se mantuviese en esa creencia, digo desde aquí lo pregonaré por esas calles, y lo escribiré á Aragon que es V. un solemnísimo asno, y que todos los que así piensen tienen la cabeza hueca, y dentro de poco será indispensable atarlos por locos rematados. ¿Para que es cansarse? ¿Se perdió la inquisicion? Pues... punto redondo. Déxense de andar de zeca en meca y de zoca en colodra. Váyase cada uno á su casa á curar de su hacienda y familia, y dexémonos de andar vagando, papando viento dando que

reir à los hombres sensatos, y siendo el desprecio de todos los que nos conocen.

Ya sabia Yo, dixo Bramamialma, que V. era un grandísimo pollino, Cefior D. Pujitoz: V. no tiene cálculo, no es hombre emprehendedor, ni sirve maz que para llevar y traer, que es en lo que hasta ahora se ha ocupado... La Zanta se volverá à poner... ó morena. V. ignora la correspondencia secreta que tenemos con todaz laz Provinciaz para que los eclesiásticos no se descuiden en trabajar en la viña del Cefior, proporcionando Diputadóz de nuestro partido para laz proximas Cortez: ¿le parece à V. que porque Monseñor haya zallido dezterrado, por ezo abandona el campo? Puez no amigo. De Tavira á Ayamonte no hay maz que quatro leguitaz, y ezto es lo que ha movido á S. E. previo el dictamen de mis compañeroz loz Cefiores Cafiuti, Ingortí, Cirpefria, Borrajaz y Barbatrompa, à fixar en aquella ciudad su recidencia, y no irze à Palermo como al principio penzó.

Vaya no me queda la menor duda, dixo D. Pujitos, que se les ha vuelto à Vds. el juicio. Monseñor ha perdido ya la opinion entre los Españoles, y la prueba mas clara de ellos, lo que le sucedio en Rota, que así que los clérigos supieron que se acercaba á aquella villa, la desampararon todos, excepto el Vicario, à quien pidió S. E. unas sábanas limpias, que le fueron enviadas al momento; mas no por eso fue à visitarlo ni le mandó unas malas memorias; pero prescindamos de Monseñor Nuncio, y volvamos la cara á las Provincias. ¿Y los Gefes políticos que van mandando á ellas son algunos estafermos? No son las primeras autoridades à quienes está encargado el exácto cumplimiento y observancia de la Constitucion? ¿Pues como es posible creer que dexen de impedir esas torpes maquinaciones que V. me acaba de indicar? Véase la lista de los que han sido nombrados por la actual Regencia, y encontraremos que todos ellos son liberales, y cortados al gusto del Ministrito Alvarez Guerra. Ademas Vds. no han leído las Instrucciones que este mismo acaba de publicar, formadas para el arreglo de la correspondencia de los Gefes políticos y Ayuntamientos: por ellas se conoce claramente que sabe mas que todos nosotros, que entiende nuestras tretas, que prevé los bruscos ataques que podemos dar en el caso de vernos perdidos; y por lo mismo cierra todos los caminos, corona de cañones las fortalezas, construye atalayas en disposicion tan ventajosa, que hasta

nuestros mas pequeños movimientos verá à todas las horas que se le antoje.

A pesar de esto, replicó Bramamialma, Yo no dezmayo, y me prevengo para tener un gran día, á cuyo efecto eztoy adornando mi caza con todo el guzto pocible, como puede verze por la famoza cillería, que me han hecho aquí, puez no me baxará cada cillon de trece à catorce duroz.

Tanto serviràn ellas para ese fin, repuso el Oidor Puji-
tos, como ha servido el artículo que dias pasados puso en el
Procurador general de la Nacion y del Rey, nuestro amigo
D. Atilano Roscón, proponiendo servir de valde la Plaza de
Bibliotecario de Córtes para ahorrar por este medio el suel-
do que en el dia se da á D. Bartolomè Gallardo: à quien
dice que podia mandarsele al exèrcito. Todo el que ha leído
el expresado artículo ha dicho que el fin que en él se ha
propuesto su autor, no es el ahorro que pudiera resultar al
Erario, sino tirria que tiene contra un hombre que si vale
decir verdad nos conoce á fondo. ¿Para que hemos de an-
dar en rodeos? No podemos disimular las cosquillas que nos hi-
zo con su sabio Diccionario en donde, segun mi opinion,
de todo se encuentra menos heregias è impiedades, como he-
mos querido suponer, sin caridad cristiana y sin pizca de
temor de Dios. ¡Al exèrcito! ¡Que poco calcula el que tal
cosa propone! peor lo habiamos de pasar: cabalito; peor:
nuestros militares à excepcion de tres ò quatro del tiempo de
antaño son todos liberales y conócen á fondo el fondo de Ga-
llardo à quien obsequiarían y minarian hasta lo sumo.

Desengafiemonos Señores mios; el mètodo que observamos
para destruir á los liberales, ademas de ser muy dèbil, es
verdaderamente cruel è irreligioso; y lo peor es que solo
conseguiremos el hacernos cada dia mas odiosos à los pue-
blos los quales tienen ya por la injuria mas horrorosa la pa-
labra *Servil*.

Dexemos nosotros de serlo, unamonos à los liberales, trá-
bajemos todos en buena armonia para consolidar la felicidad
de nuestra Patria, y de este modo viviremos en paz y disfru-
taremos con tranquilidad lo que Dios à cada uno ha dado.

¡Ah picato Cambiacolore! exclamò á este tiempo Bramamialma; dextenmele ab aduladorcillo, que le tengo de còrtar la lengua; ¡como ce entiende que noz unamos maz à loz libe-
ralez! ¿Que zabe el muy botarate lo que zon? Està viendo
por zuz propioz ojos que ce empeñan en quitarnoz loz be-

neficioz cimples, que noz acortan loz zueldo2, que reforman muchaz prebendaz y que no está muy lejoz que con loz Diez-moz zuceda lo que con la Inquicicion, y quiere V. que noz pacemoz á zu partido? No cerá en miz diaz, Yo, zí me he hecho liberal alguna vez, ha zido para obzervarloz de zerca y atacarloz dezpuez.

El pobre Oidor D. Pujitos, viendo à Bramamialma tan encendido en cólera, se tomò la puerta, y yo para salir á la calle me metí en uno de los grandes faldones de la casaca de D. Raimundo Gerigonzas que al mismo tiempo tomó el sombrero y se marchò, con lo qual se deshizo la tertulia.

LETRILLA XII.

¡Aviso, Señores!

Hercules (no es broma)

Anda preguntando

Por su cachiporra.

Duerme largo tiempo,

T en tanto se colma

De alimañas fieras

La tierra española:

Despierta, lo advierte,

Se admira, se enoja,

Concibe la idea

De acabar con todas.

Aviso, señores &c.

Huid de este suelo

O lobos! O lobos!

Pues un Guardían

Como Hercules, logra.

Dexad los proyèctos

Contra su persona:

Derribar al fuerte

Es empresa loca.

Aviso, Señores, &c

El bien de la patria

Solo le acomoda;
Por ella el buen viejo
Ahora se remoja.

No tema el cordero,
Tema la horrorosa
Caterva de monstruos,
Que con él se rozan.
Aviso, Señores, &c.

A tan digno objeto
Sus nietos convoca,
Todo está anunciado
Muertes, y victorias,

El día se acerca,
Llega vuestra hora,
Fieras que teneis
De humana la forma.

¡Aviso, Señores!
Hercules (no es broma)
Anda preguntando
Por su cachiporra.

Varan

Plaza de la Constitucion.

Dícese que el general Castafios, convencido de la falta que hace en el Consejo de Estado se prepara à cumplir respetuosamente y como buen español las órdenes de la Regencia.

AVISO.

Mañana 9 saldrá el núm. 3.º extraordinario del Centinela de la Constitucion.

IMPRENTA DE A. F. FIGUEROA, CALLE DE LINARES.